

Guayaquil, 14 de Abril del 2017

Señores  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
INMOBILIARIA RIVIERA S.A  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2016.

Durante el ejercicio 2016 la empresa ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios. No hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal que afecte las operaciones de la empresa.

Los resultados del presente ejercicio son los siguientes: Ingresos Operacionales US \$ 1'995.403,32 y gastos Generales US \$ 1'969.502,71 los mismos que arrojan una utilidad del presente ejercicio antes de impuestos y participación trabajadores de US \$25.900,61 la misma que pongo en consideración de ustedes.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros, como son el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.

Muy atentamente,

  
Sergio Burbano A.  
Gerente